



# Fitch Ratings evaluará impactos de reforma judicial en próxima revisión de calificación para México

**Gerardo Carrillo, director regional para América Latina de Finanzas Públicas Internacionales de Fitch Ratings, dijo que es muy pronto para conocer los impactos que los cambios judiciales pueden traer al país.**

Por Ana Martínez

septiembre 12, 2024 | 17:12 hrs

La economía mexicana actualmente atraviesa por muchos cambios, como la entrada de un nuevo gobierno y la recién aprobada [reforma al Poder Judicial](#). Ante esto, [Fitch Ratings](#) evaluará diversos factores en su próxima revisión de la calificación soberana ('BBB-' con perspectiva estable) antes de acabar el año.

“Actualmente la perspectiva de la calificación es estable. Estamos viendo niveladas las fortalezas y las debilidades. Antes de observar una baja directa en la calificación soberana, lo que se podría esperar de nuestra parte es un cambio en la perspectiva, es decir, si está en positiva, pasarla a negativa”, enfatizó **Gerardo Carrillo, director regional para América Latina de Finanzas Públicas Internacionales de Fitch Ratings**.

Agregó que “no estamos viendo una potencial baja en el corto plazo. Estar en negativo es algo que vamos a evaluar con todo lo que se presentó. Creo que ha causado mucho ruido el tema de la reforma judicial. Ese punto ya está incorporado en las debilidades institucionales que captura nuestro modelo”.

En su participación durante **la 18a Convención Asofom** dijo que la implicación de esta reforma a la calificación soberana radica en la elección popular de jueces, incluyendo ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues puede percibirse como injerencia del Poder Ejecutivo al Judicial. Esto generaría preocupación por su imparcialidad, independencia y calidad técnica.

Aunque reiteró que es muy pronto para conocer los impactos que los cambios judiciales pueden traer para el país, en la calificadora se proyecta que serán negativos sobre el perfil institucional debido a que se vulnera [la autonomía del Poder Judicial](#).

**Gerardo Carrillo** explicó que las reformas constitucionales que presentó la actual administración en febrero pasado no amenazan significativamente las instituciones macroeconómicas, pero el riesgo potencial sería socavar el clima de negocios e inversión, al afectar el débil Estado de derecho.

Según su metodología de evaluación para la calificación soberana, México ya tiene un perfil institucional débil, lo que le impacta en el nivel de su nota. “¿Podemos estar todavía más débiles? Si, pero el espacio que hay hacia abajo no es tan grande. Estamos cerca del piso (de su metodología)”, alertó.